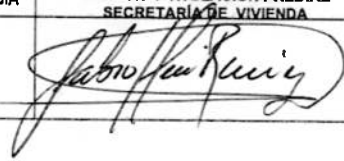


 Gobernación de Cundinamarca		GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA						CÓDIGO: E-GCCP-FR-033									
RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS						VERSIÓN: 06											
						FECHA: 04/09/2025											
El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.																	
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN		Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)							
		11	3	2026			2	2	2026								
SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA			SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO					SECCIÓN PRESUPUESTAL		1103							
CONTRATO N°		PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA	PASIVO EXIGIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO				CÉDULA O NIT							
SGCC-CD-PSP-491-2026		X				ANDRES RICARDO TOVAR RIVERA				817203261							
DIRECCIÓN						CORREO				TELÉFONO							
CL 16 11 47 INT 11						ANDRESTOVAR1115@HOTMAIL.COM				3134212945							
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*						*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO				*CÉDULA O NIT TERCERO							
OBJETO		"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA JURÍDICA PARA ANALIZAR, EVALUAR, DISEÑAR Y CONSOLIDAR EXPEDIENTES RELACIONADOS CON LOS PROCESOS DE TITULACIÓN Y SANEAMIENTO DE PREDIOS FISCALES EN EL DEPARTAMENTO, APOYANDO LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES, LA REVISIÓN DOCUMENTAL, LA EMISIÓN DE INSUMOS TÉCNICOS, Y LA ARTICULACIÓN CON LOS MUNICIPIOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE VIVIENDA EN EL MARCO DEL PRODUCTO 194."															
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO		CLÁUSULA 6 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO CORRESPONDE A LA SUMA DE SETENTA Y DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$72.100.000) M/CTE., INCLUIDOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR. LA SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO CON CARGO AL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO 7100074561 DEL 02 DE ENERO DE 2026 EXPEDIDO POR LA DIRECTORA DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. EL PRESENTE CONTRATO ESTÁ SUJETO A REGISTRO PRESUPUESTAL Y EL PAGO DE SU VALOR A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES. LA SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO EN DIEZ (10) PAGOS ASI: DIEZ (10) PAGO POR LA SUMA DE SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$7.210.000) M/CTE., INCLUIDO LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR, CON CARGO AL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, O A PRORRATA DE LOS DÍAS EFECTIVAMENTE EJECUTADOS, INCLUIDO LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR. LOS ANTERIORES VALORES SE PAGARÁN PREVIA ENTREGA A LOS INFORMES PREVISTOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE, LA CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CONSTANCIA DE PAGO DE LOS APORTES CORRESPONDIENTES A SEGURIDAD SOCIAL, LOS CUALES DEBERÁN CUMPLIRLAS PREVISIONES LEGALES. LOS PAGOS SE REALIZARÁN DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FIRMADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. EL ÚLTIMO PAGO DEL PRESENTE CONTRATO ESTARÁ SUJETO A LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL FORMATO DE EVALUACIÓN DE PROVEEDORES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.															
FONDO DEL PAGO A REALIZAR		1-0500	NOMBRE DEL FONDO		Ingreso Corriente de Libre Destinación			VALOR DEL PAGO		\$7.210.000							
PAGO N°		1	DE	10	BANCO		Banco Caja Social										
CUENTA N°		24066254928						Ahorros									
NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN		VALOR				ANTICIPO			VALOR								
DEPARTAMENTO		\$72.100.000				PORCENTAJE DEL ANTICIPO			0%								
						VALOR ANTICIPADO			\$0								
						VALOR DEL ANTICIPO			\$0								
						AMORTIZACIÓN ANTICIPO			\$0								
ADICION DEPARTAMENTO		\$0				AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO			\$0								
						SALDO AMORTIZACIÓN			\$0								
						VALOR BRUTO A PAGAR			\$7.210.000								
						V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS			\$7.210.000								
TOTAL		\$72.100.000				SALDO POR EJECUTAR			\$64.890.000								
REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA						CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL											
DÍA		MES		AÑO		NÚMERO DE RPC		DÍA		MES		AÑO		NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA			
26		1		2026		4600035748		26		2		2026		6004476557			
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO		SI	X	FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA		Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR		Del		Al			
		NO				11	3	2026	1			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
												2	2	2026	1	3	2026
NOVEDADES AL CONTRATO		Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Cambio de supervisión		Embargo		No aplica		X			
OBSERVACIONES (si se requiere)		SIN OBSERVACIONES.															
SUPERVISOR/INTERVENTOR				ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN				ORDENADOR DEL GASTO									
NOMBRE:		FABIO HERNAN RAMIREZ RODRIGUEZ				NOMBRE:		URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS				NOMBRE:		NATALIA ANDREA FORERO MARIN			
CARGO Y DEPENDENCIA		DIRECTOR TECNICO DIRECCIÓN DE HABITAT Y TITULACIÓN PREDIAL SECRETARÍA DE VIVIENDA				CARGO Y DEPENDENCIA		JEFE DE OFICINA ASESORA JURIDICA - SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO				CARGO Y DEPENDENCIA		SECRETARIA DESPACHO SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO			
FIRMA:						FIRMA:						FIRMA:					

Carolina
16 marzo 2026

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-001
		Versión: 06
	ACTA DE INICIO	Fecha aprobación: 25/06/2025

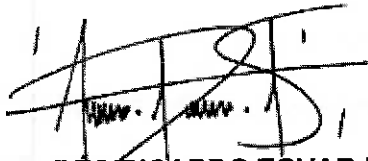
ACTA DE INICIO CONTRATO Y/O CONVENIO No. SGCC-CD-PSP-491-2026

INFORMACIÓN GENERAL	
FECHA DEL CONTRATO O CONVENIO 21 DE ENERO DE 2026	TIPO DE CONTRATO O CONVENIO: Prestación de servicios profesionales
PLAZO DE EJECUCION: DIEZ (10) MESES sin que supere el 31 de diciembre de 2026.	VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO: SETENTA Y DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$72.100.000) M/CTE, Incluidos los impuestos a que haya lugar.
NUMERO DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) Y FECHA: 7100074561 DEL 02 DE ENERO DE 2026	NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) Y FECHA: 4600035748 26 DE ENERO DE 2026
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO O CONVENIO: 02 DE FEBRERO DE 2026	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO: 01 DE DICIEMBRE DE 2026
ANTICIPO: ☐ N/A PAGO ANTICIPADO: ☐ N/A	VALOR DEL ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO: N/A
NOMBRE DEL SUPERVISOR: FABIO HERNAN RAMIREZ IDENTIFICACIÓN: 79.596.344 CARGO: Director Técnico Código 009 Grado 03 Dirección de Hábitat y Titulación Predial ÁREA: Secretaria de Vivienda	NOMBRE DEL INTERVENTOR: N/A
CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO	CONTRATISTA O PARTE DEL CONVENIO: ANDRES RICARDO TOVAR RIVERA IDENTIFICACIÓN: No. 81.720.326 expedida en CHÍA
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA JURÍDICA PARA ANALIZAR, EVALUAR, DISEÑAR Y CONSOLIDAR EXPEDIENTES RELACIONADOS CON LOS PROCESOS DE TITULACIÓN Y SANEAMIENTO DE PREDIOS FISCALES EN EL DEPARTAMENTO, APOYANDO LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES, LA REVISIÓN DOCUMENTAL, LA EMISIÓN DE INSUMOS TÉCNICOS, Y LA ARTICULACIÓN CON LOS MUNICIPIOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE VIVIENDA EN EL MARCO DEL PRODUCTO 194	

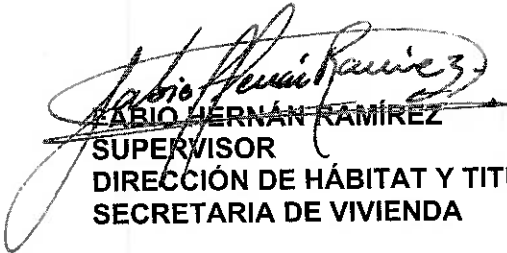
 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-001
		Versión: 06
	ACTA DE INICIO	Fecha aprobación: 25/06/2025

VERIFICACION CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE EJECUCION		
Garantías	SI:	NO:X
Aseguradora		
Número de la Garantía y fecha de Aprobación		
Discrimine amparos y porcentaje		
Fecha de cobertura a la ARL (cuando aplique)	22 DE ENERO DE 2026	

Para efectos legales, se firma en la ciudad de Bogotá D.C el día dos (02) del mes de febrero del año 2026



ANDRÉS RICARDO TOVAR RIVERA
 No. 81.720.326 expedida en CHÍA
 CONTRATISTA



FABIO HERNÁN RAMÍREZ
 SUPERVISOR
 DIRECCIÓN DE HÁBITAT Y TITULACIÓN PREDIAL
 SECRETARIA DE VIVIENDA



HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

ANDRES RICARDO TOVAR RIVERA

Identificado con CC 81720326

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina CHIA, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24066254928
Fecha de apertura:	5 de Septiembre de 2016
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Martes, 10 de Marzo de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva



Gobernación de Cundinamarca

Bogotá, 11/03/2026

Doctor:

URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS

Jefe Oficina Asesora Jurídica

SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO

GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Bogotá D.C.

Asunto: Remisión de documentos para trámite de pago No 1 del Contrato No. SGCC-CD-PSP-491-2026

Respetado doctor:

Comedidamente remito de forma digital los soportes para pago del contrato mencionado en el asunto a nombre de **Andrés Ricardo Tovar Rivera**, identificado con cédula No 81.720.326 por valor de \$ 7.210.000 para el trámite del pago número 1 de 10, así:

1. Recibido A Satisfacción Y Certificado Para Pago De Contratos/Convenios (A-Gc-Fr033)
2. Certificación Bancaria Menor A 30 Días
3. Oficio Remisorio
4. Informe De Supervisa
5. Cuenta De Cobro
6. Informe De Actividades
7. Planilla
8. Validación De Planilla
9. Acta de Inicio
10. Rut
11. Formato de actualización tributaria
12. SAP
13. Hoja de Control

Cordialmente,

FABIO HERNÁN RAMÍREZ

Director Técnico código 009 grado 03

Dirección de Hábitat Titulación Predial

SECRETARÍA DE VIVIENDA



Vivienda

Gobernación de Cundinamarca • • •

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7490000
f/CundiGob x @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SGCC-CD-PSP-491-2026	
Informe Parcial ☒ / No. Del Informe 1	Informe Final ☐
Periodo del Informe: Del 02.02.2026 hasta el 01.03.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	11.03.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	ANDRES RICARDO TOVAR RIVERA
NIT / C.C.:	817203261
Supervisor:	FABIO HERNAN RAMIREZ RODRIGUEZ
Cargo:	DIRECTOR TECNICO
Objeto del Contrato o Convenio:	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA JURÍDICA PARA ANALIZAR, EVALUAR, DISEÑAR Y CONSOLIDAR EXPEDIENTES RELACIONADOS CON LOS PROCESOS DE TITULACIÓN Y SANEAMIENTO DE PREDIOS FISCALES EN EL DEPARTAMENTO, APOYANDO LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES, LA REVISIÓN DOCUMENTAL, LA EMISIÓN DE INSUMOS TÉCNICOS, Y LA ARTICULACIÓN CON LOS MUNICIPIOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE VIVIENDA EN EL MARCO DEL PRODUCTO 194."
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	21.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	02.02.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100074561
Registro Presupuestal	4600035748
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$72,100,000
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$72,100,000
Plazo de Ejecución Inicial	CONTRATO INICIAL DIEZ (10) MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	CONTRATO INICIAL DIEZ (10) MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	01.12.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 10%

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

2.1. Analizar y revisar jurídicamente la documentación aportada por los municipios para la estructuración de expedientes de titulación, verificando la coherencia entre la información catastral, registral y jurídica.:

En el presente periodo contractual no se ha estructurado expedientes de titulación predial, por cuanto no han sido asignado por la supervisión.

2.2. Evaluar la procedencia y solidez jurídica de los casos priorizados, identificando requisitos pendientes, inconsistencias y acciones necesarias para continuar con los procesos de formalización de predios fiscales.:

En el presente periodo contractual se revisó la solidez jurídica, de los estudios de títulos de acuerdo con la información reportada de cada expediente y la consulta en la Ventanilla Única de Registro de los siguientes predios:

FASE 1 MEDINA
NOMBRE BENEFICIARIO: NUMERO
EXPEDIENTE
OCTAVIO HERNANDEZ PEÑA 463
CIRO ALFONSO CARDENAS BUITRAGO 686
MARLON FABRICIO BELTRAN ALVARADO 688
CARLOS RAFAEL BELTRAN MORENO 696
LEONOR RODRIGUEZ PEÑA 703
EMILIA NEIRA SANABRIA 706
OSCAR JULIAN CORTES PEÑA 763
SALVADOR ANGEL CHOCONTA 1
JUAN SEBASTIAN VELASQUEZ GARZON 192
FLOR MARIA GARCIA GARZON 239
GUILLERMINA RIVERA 240
EDWAR FERNANDO BEJARANO RINCON 275
GILBERTO URREA 469
LEOPOLDO CRISTOBAL PEÑA CARDENAS 532
CARMEN SACRAMENTO URREA ORTIZ 550
MARIA EMELINA CALDERON ROA 616
FLORENTINO SOLER MENDOZA 426
MARTHA YEMIN AGUIRRE BEJARANO 453
JOSE REINEL BELTRAN MORENO 496
MARIA MIREYA REYES MANCERA 715
MARIA CECILIA CANO DE MEDINA 719
MARIA ELENA GARZÓN MANCERA 770
OSCAR EMILIANO BIGOYA 782
EIMAR EMILIO LOPEZ BELTRAN 860
ORLANDO LAZARO HERNANDEZ RUIZ 216
NURY MARTINEZ URREA 501
RURAL DISPERSO MEDINA

Febrero 02 -
marzo 01 de
2026
Las evidencias
reposaran en el Cd
que se entregaran
en la última cuenta
de cobro, sin
embargo, se
cargarán en

plataforma secop II
TITO RAMIRO GARCIA
ADOLFO URRE
CAMILO BAREÑO GARZÓN
FERNANDO CHALA
HUMBERTO MEDRANO
ALEJANDRINO SORIANO
ENRIQUE DAZA
MIGUEL LINARES
NESTOR JULIO MORA
ROSEBEL ERNESTO RUIZ

2.3. Diseñar y preparar borradores de conceptos jurídicos, notas técnicas, comunicaciones oficiales y documentos que respalden las actuaciones del proceso de titulación y saneamiento.:

En el presente periodo contractual no se ha asignado conceptos jurídicos frente al proceso de titulación y saneamiento predial.

2.4. Consolidar, organizar y alimentar expedientes físicos y digitales, asegurando la trazabilidad, integridad documental y que la información cumpla con los lineamientos institucionales.:

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

En el presente periodo contractual se ha venido alimentando y consolidando los expedientes digitales, en el DRIVE compartido el cual incorpora la revisión de los estudios de títulos de los siguientes expedientes:

- FASE 1 MEDINA
NOMBRE BENEFICIARIO: NUMERO
EXPEDIENTE
OCTAVIO HERNANDEZ PEÑA 463
CARLOS RAFAEL BELTRAN MORENO 696
LEONOR RODRIGUEZ PEÑA 703
EMILIA NEIRA SANABRIA 706
OSCAR JULIAN CORTES PEÑA 763
SALVADOR ANGEL CHOCONTA 1
JUAN SEBASTIAN VELASQUEZ GARZON 192
FLOR MARIA GARCIA GARZON 239
GUILLERMINA RIVERA 240
EDWAR FERNANDO BEJARANO RINCON 275
GILBERTO URREA 469
LEOPOLDO CRISTOBAL PEÑA CARDENAS 532
CARMEN SACRAMENTO URREA ORTIZ 550
MARIA EMELINA CALDERON ROA 616
FLORENTINO SOLER MENDOZA 426
MARTHA YEMIN AGUIRRE BEJARANO 453
JOSE REINEL BELTRAN MORENO 496
MARIA MIREYA REYES MANCERA 715
MARIA CECILIA CANO DE MEDINA 719
MARIA ELENA GARZÓN MANCERA 770
OSCAR EMILIANO BIGOYA 782
EIMAR EMILIO LOPEZ BELTRAN 860
ORLANDO LAZARO HERNANDEZ RUIZ 216
NURY MARTINEZ URREA 501
RURAL DISPERSO MEDINA
NOMBRE BENEFICIARIO:
TITO RAMIRO GARCIA
ADOLFO URRE
CAMILO BAREÑO GARZÓN
FERNANDO CHALA
HUMBERTO MEDRANO
ALEJANDRINO SORIANO
ENRIQUE DAZA
MIGUEL LINARES
NESTOR JULIO MORA
ROSEBEL ERNESTO RUIZ

2.5. Organizar y alimentar con los municipios la corrección de inconsistencias y el cierre de brechas documentales, brindando orientación jurídica clara y oportuna.:

En el presente periodo contractual he realizado el ajuste de los expedientes asignados del municipio de Medina, corrigiendo inconsistencias y brindando orientación jurídica de los mismos.

2.6. Identificar riesgos jurídicos o vacíos normativos que puedan impactar la viabilidad de los casos, proponiendo alternativas de solución conforme a la regulación vigente.:

En el presente periodo contractual de acuerdo con las actividades signadas y revisadas, no se ha identificado riesgos jurídicos o vacíos normativos que impacten la viabilidad de los tramites.

2.7. Participar en jornadas de asistencia técnica con las entidades territoriales, ayudando en la revisión de expedientes, la explicación de requisitos y la organización de información jurídica.:

En el presente periodo contractual no se ha participado en jornadas de asistencia técnica con las entidades territoriales.

2.8. Elaborar informes jurídicos periódicos que evidencien el avance en la revisión de casos, dificultades observadas, alertas y recomendaciones para fortalecer la ejecución del Producto 194.:

En el presente periodo contractual se participó en reunión programada por el supervisor el día 17 de febrero donde se abordaron diferentes temas de orden jurídico y técnico.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
-------------------	-------	-------

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

SIN OBSERVACIONES.


FABIO HERNAN RAMIREZ RODRIGUEZ
DIRECTOR TECNICO

Bogotá D.C., 11 de marzo de 2026

Cuenta de Cobro No. 001 - 2026
Contrato No.SGCC-CD-PSP-491-2026

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NIT: 899.999.114-0
SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO

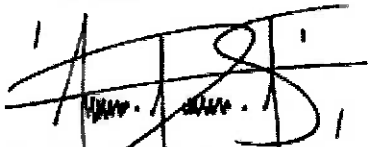
DEBE A:

ANDRES RICARDO TOVAR RIVERA
CC. 81.720.326 De Chía – Cundinamarca

La suma de: *SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL DE PESOS M/CTE*
(\$7.210.000).

POR CONCEPTO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA JURÍDICA PARA ANALIZAR, EVALUAR, DISEÑAR Y CONSOLIDAR EXPEDIENTES RELACIONADOS CON LOS PROCESOS DE TITULACIÓN Y SANEAMIENTO DE PREDIOS FISCALES EN EL DEPARTAMENTO, APOYANDO LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES, LA REVISIÓN DOCUMENTAL, LA EMISIÓN DE INSUMOS TÉCNICOS, Y LA ARTICULACIÓN CON LOS MUNICIPIOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE VIVIENDA EN EL MARCO DEL PRODUCTO 194, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 02 FEBRERO AL 01 DE MARZO DE 2026.

Cordialmente,



NOMBRE: ANDRÉS RICARDO TOVAR RIVERA
CC. 81.720.326
DIRECCION: CALLE 16 No 11-64 Int 11 Chía – Cundinamarca
TELEFONO: 3134212945
CORREO ELECTRONICO: andrestovar11115@hotmail.com
NOMBRE DE LA ENTIDAD BANCARIA: Banco Caja Social
NÚMERO DE CUENTA: 24066254928

**INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
DEL 02 DE FEBRERO A 01 DE MARZO DE 2026**

No de contrato:		Plazo de ejecución:	
SGCC-CD-PSP-491-2026		Diez (10) meses	
CDP:		Fuente de recursos del Contrato:	
7100074561 DEL 02 DE ENERO DE 2026		Inversión ☐ Funcionamiento ☒ X	
Nombre del contratista:		Informe para pago No. <u>01</u> de <u>10</u>	
ANDRES RICARDO TOVAR RIVERA		Fecha: 11 de marzo de 2026	
Identificación:		Fecha del Acta de Inicio del Contrato:	
81720326		2 de febrero de 2026	
Teléfono de contacto:		Fecha prevista de Terminación del Contrato:	
3134212945		01 de diciembre de 2026	
Valor total del contrato:		Entidad prestadora de salud:	
\$ 72.100.000		COMPENSAR	
Valor del pago del período reportado:		Fondo de pensiones:	
\$ 7.210.000		PROTECCION	
Saldo por ejecutar:		Aseguradora de riesgos laborales:	
\$ 64.890.000		POSITIVA	
Porcentaje de ejecución física del contrato:		Porcentaje de ejecución financiera del contrato: 10%	
10%			
Consignación Cuenta Bancaria			
Banco:		No de cuenta:	
CAJA SOCIAL		24066254928	
		Tipo de cuenta:	
		AHORROS	

Obligación No. 1		
Analizar y revisar jurídicamente la documentación aportada por los municipios para la estructuración de expedientes de titulación, verificando la coherencia entre la información catastral, registral y jurídica.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
En el presente periodo contractual no se ha estructurado expedientes de titulación predial, por cuanto no han sido asignado por la supervisión.	Febrero 02 - marzo 01 de 2026	N/A
Obligación No. 2		
Evaluar la procedencia y solidez jurídica de los casos priorizados, identificando requisitos pendientes, inconsistencias y acciones necesarias para continuar con los procesos de formalización de predios fiscales.		

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
DEL 02 DE FEBRERO A 01 DE MARZO DE 2026

Descripción de la Actividad:																																																								
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas																																																						
En el presente periodo contractual se revisó la solidez jurídica, de los estudios de títulos de acuerdo con la información reportada de cada expediente y la consulta en la Ventanilla Única de Registro de los siguientes predios: <u>FASE 1 MEDINA</u> <table><tr><th>NOMBRE BENEFICIARIO:</th><th>NUMERO EXPEDIENTE</th></tr><tr><td>OCTAVIO HERNANDEZ PEÑA</td><td>463</td></tr><tr><td>CIRO ALFONSO CARDENAS BUITRAGO</td><td>686</td></tr><tr><td>MARLON FABRICIO BELTRAN ALVARADO</td><td>688</td></tr><tr><td>CARLOS RAFAEL BELTRAN MORENO</td><td>696</td></tr><tr><td>LEONOR RODRIGUEZ PEÑA</td><td>703</td></tr><tr><td>EMILIA NEIRA SANABRIA</td><td>706</td></tr><tr><td>OSCAR JULIAN CORTES PEÑA</td><td>763</td></tr><tr><td>SALVADOR ANGEL CHOCONTA</td><td>1</td></tr><tr><td>JUAN SEBASTIAN VELASQUEZ GARZON</td><td>192</td></tr><tr><td>FLOR MARIA GARCIA GARZON</td><td>239</td></tr><tr><td>GUILLERMINA RIVERA</td><td>240</td></tr><tr><td>EDWAR FERNANDO BEJARANO RINCON</td><td>275</td></tr><tr><td>GILBERTO URREA</td><td>469</td></tr><tr><td>LEOPOLDO CRISTOBAL PEÑA CARDENAS</td><td>532</td></tr><tr><td>CARMEN SACRAMENTO URREA ORTIZ</td><td>550</td></tr><tr><td>MARIA EMELINA CALDERON ROA</td><td>616</td></tr><tr><td>FLORENTINO SOLER MENDOZA</td><td>426</td></tr><tr><td>MARTHA YEMIN AGUIRRE BEJARANO</td><td>453</td></tr><tr><td>JOSE REINEL BELTRAN MORENO</td><td>496</td></tr><tr><td>MARIA MIREYA REYES MANCERA</td><td>715</td></tr><tr><td>MARIA CECILIA CANO DE MEDINA</td><td>719</td></tr><tr><td>MARIA ELENA GARZÓN MANCERA</td><td>770</td></tr><tr><td>OSCAR EMILIANO BIGOYA</td><td>782</td></tr><tr><td>EIMAR EMILIO LOPEZ BELTRAN</td><td>860</td></tr><tr><td>ORLANDO LAZARO HERNANDEZ RUIZ</td><td>216</td></tr><tr><td>NURY MARTINEZ URREA</td><td>501</td></tr></table> <u>RURAL DISPERSO MEDINA</u>	NOMBRE BENEFICIARIO:	NUMERO EXPEDIENTE	OCTAVIO HERNANDEZ PEÑA	463	CIRO ALFONSO CARDENAS BUITRAGO	686	MARLON FABRICIO BELTRAN ALVARADO	688	CARLOS RAFAEL BELTRAN MORENO	696	LEONOR RODRIGUEZ PEÑA	703	EMILIA NEIRA SANABRIA	706	OSCAR JULIAN CORTES PEÑA	763	SALVADOR ANGEL CHOCONTA	1	JUAN SEBASTIAN VELASQUEZ GARZON	192	FLOR MARIA GARCIA GARZON	239	GUILLERMINA RIVERA	240	EDWAR FERNANDO BEJARANO RINCON	275	GILBERTO URREA	469	LEOPOLDO CRISTOBAL PEÑA CARDENAS	532	CARMEN SACRAMENTO URREA ORTIZ	550	MARIA EMELINA CALDERON ROA	616	FLORENTINO SOLER MENDOZA	426	MARTHA YEMIN AGUIRRE BEJARANO	453	JOSE REINEL BELTRAN MORENO	496	MARIA MIREYA REYES MANCERA	715	MARIA CECILIA CANO DE MEDINA	719	MARIA ELENA GARZÓN MANCERA	770	OSCAR EMILIANO BIGOYA	782	EIMAR EMILIO LOPEZ BELTRAN	860	ORLANDO LAZARO HERNANDEZ RUIZ	216	NURY MARTINEZ URREA	501	Febrero 02 - marzo 01 de 2026	Las evidencias reposaran en el Cd que se entregaran en la última cuenta de cobro, sin embargo, se cargaran en plataforma secop II
NOMBRE BENEFICIARIO:	NUMERO EXPEDIENTE																																																							
OCTAVIO HERNANDEZ PEÑA	463																																																							
CIRO ALFONSO CARDENAS BUITRAGO	686																																																							
MARLON FABRICIO BELTRAN ALVARADO	688																																																							
CARLOS RAFAEL BELTRAN MORENO	696																																																							
LEONOR RODRIGUEZ PEÑA	703																																																							
EMILIA NEIRA SANABRIA	706																																																							
OSCAR JULIAN CORTES PEÑA	763																																																							
SALVADOR ANGEL CHOCONTA	1																																																							
JUAN SEBASTIAN VELASQUEZ GARZON	192																																																							
FLOR MARIA GARCIA GARZON	239																																																							
GUILLERMINA RIVERA	240																																																							
EDWAR FERNANDO BEJARANO RINCON	275																																																							
GILBERTO URREA	469																																																							
LEOPOLDO CRISTOBAL PEÑA CARDENAS	532																																																							
CARMEN SACRAMENTO URREA ORTIZ	550																																																							
MARIA EMELINA CALDERON ROA	616																																																							
FLORENTINO SOLER MENDOZA	426																																																							
MARTHA YEMIN AGUIRRE BEJARANO	453																																																							
JOSE REINEL BELTRAN MORENO	496																																																							
MARIA MIREYA REYES MANCERA	715																																																							
MARIA CECILIA CANO DE MEDINA	719																																																							
MARIA ELENA GARZÓN MANCERA	770																																																							
OSCAR EMILIANO BIGOYA	782																																																							
EIMAR EMILIO LOPEZ BELTRAN	860																																																							
ORLANDO LAZARO HERNANDEZ RUIZ	216																																																							
NURY MARTINEZ URREA	501																																																							

**INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
DEL 02 DE FEBRERO A 01 DE MARZO DE 2026**

NOMBRE BENEFICIARIO: TITO RAMIRO GARCIA ADOLFO URRE CAMILO BAREÑO GARZÓN FERNANDO CHALA HUMBERTO MEDRANO ALEJANDRINO SORIANO ENRIQUE DAZA MIGUEL LINARES NESTOR JULIO MORA ROSEBEL ERNESTO RUIZ		
Obligación No. 3		
Diseñar y preparar borradores de conceptos jurídicos, notas técnicas, comunicaciones oficiales y documentos que respalden las actuaciones del proceso de titulación y saneamiento.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
En el presente periodo contractual no se ha asignado conceptos jurídicos frente al proceso de titulación y saneamiento predial.	Febrero 02 - marzo 01 de 2026	N/A
Obligación No. 4		
Consolidar, organizar y alimentar expedientes físicos y digitales, asegurando la trazabilidad, integridad documental y que la información cumpla con los lineamientos institucionales.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
En el presente periodo contractual se ha venido alimentando y consolidando los expedientes digitales, en el DRIVE compartido el cual incorpora la revisión de los estudios de títulos de los siguientes expedientes: <u>FASE 1 MEDINA</u> NOMBRE BENEFICIARIO: NUMERO EXPEDIENTE OCTAVIO HERNANDEZ PEÑA 463	Febrero 02 - marzo 01 de 2026	Las evidencias reposaran en el Cd que se entregaran en la última cuenta de cobro, sin embargo, se cargaran en plataforma secop II

**INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
DEL 02 DE FEBRERO A 01 DE MARZO DE 2026**

CIRO ALFONSO CARDENAS BUITRAGO	686		
MARLON FABRICIO BELTRAN ALVARADO	688		
CARLOS RAFAEL BELTRAN MORENO	696		
LEONOR RODRIGUEZ PEÑA	703		
EMILIA NEIRA SANABRIA	706		
OSCAR JULIAN CORTES PEÑA	763		
SALVADOR ANGEL CHOCONTA	1		
JUAN SEBASTIAN VELASQUEZ GARZON	192		
FLOR MARIA GARCIA GARZON	239		
GUILLERMINA RIVERA	240		
EDWAR FERNANDO BEJARANO RINCON	275		
GILBERTO URREA	469		
LEOPOLDO CRISTOBAL PEÑA CARDENAS	532		
CARMEN SACRAMENTO URREA ORTIZ	550		
MARIA EMELINA CALDERON ROA	616		
FLORENTINO SOLER MENDOZA	426		
MARTHA YEMIN AGUIRRE BEJARANO	453		
JOSE REINEL BELTRAN MORENO	496		
MARIA MIREYA REYES MANCERA	715		
MARIA CECILIA CANO DE MEDINA	719		
MARIA ELENA GARZÓN MANCERA	770		
OSCAR EMILIANO BIGOYA	782		
EIMAR EMILIO LOPEZ BELTRAN	860		
ORLANDO LAZARO HERNANDEZ RUIZ	216		
NURY MARTINEZ URREA	501		
<u>RURAL DISPERSO MEDINA</u>			
NOMBRE BENEFICIARIO:			
TITO RAMIRO GARCIA			
ADOLFO URRE			
CAMILO BAREÑO GARZÓN			
FERNANDO CHALA			
HUMBERTO MEDRANO			
ALEJANDRINO SORIANO			
ENRIQUE DAZA			
MIGUEL LINARES			
NESTOR JULIO MORA			
ROSEBEL ERNESTO RUIZ			

**INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
DEL 02 DE FEBRERO A 01 DE MARZO DE 2026**

Obligación No. 5		
Organizar y alimentar con los municipios la corrección de inconsistencias y el cierre de brechas documentales, brindando orientación jurídica clara y oportuna.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
En el presente periodo contractual he realizado el ajuste de los expedientes asignados del municipio de Medina, corrigiendo inconsistencias y brindando orientación jurídica de los mismos.	Febrero 02 - marzo 01 de 2026	Las evidencias reposaran en el Cd que se entregaran en la última cuenta de cobro, sin embargo, se cargaran en plataforma secop II
Obligación No. 6		
Identificar riesgos jurídicos o vacíos normativos que puedan impactar la viabilidad de los casos, proponiendo alternativas de solución conforme a la regulación vigente.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
En el presente periodo contractual de acuerdo con las actividades signadas y revisadas, no se ha identificado riesgos jurídicos o vacíos normativos que impacten la viabilidad de los tramites.	Febrero 02 – marzo 01 de 2026	N/A
Obligación No. 7		
Participar en jornadas de asistencia técnica con las entidades territoriales, ayudando en la revisión de expedientes, la explicación de requisitos y la organización de información jurídica.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas

**INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
DEL 02 DE FEBRERO A 01 DE MARZO DE 2026**

En el presente periodo contractual no se ha participado en jornadas de asistencia técnica con las entidades territoriales.	Febrero 02 - marzo 01 de 2026	N/A
Obligación No. 8		
Elaborar informes jurídicos periódicos que evidencien el avance en la revisión de casos, dificultades observadas, alertas y recomendaciones para fortalecer la ejecución del Producto 194.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
En el presente periodo contractual se participó en reunión programada por el supervisor el día 17 de febrero donde se abordaron diferentes temas de orden jurídico y técnico.	Febrero 02 - marzo 01 de 2026	Las evidencias reposaran en el Cd que se entregaran en la última cuenta de cobro, sin embargo, se cargaran en plataforma secop II

OBSERVACIONES:

No aplica.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

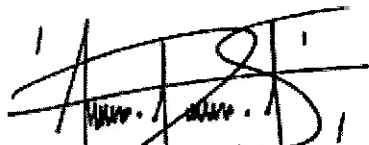
Se han cumplido con las obligaciones contractuales.

DECLARACIÓN No. 1: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

**INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
DEL 02 DE FEBRERO A 01 DE MARZO DE 2026**

DECLARACIÓN No. 2: Manifiesto que he cumplido con mi obligación de cotizar a salud y pensión de acuerdo con lo establecido en el contrato, y que no he recibido ingresos adicionales durante el presente mes que aumenten la base de cotización.

FIRMA CONTRATISTA



Nombre: Andrés Ricardo Tovar Rivera

Cedula: 81.720.326

Celular: 3134212945

Correo: andrestovar1115@hotmail.com

[illegible]

ADMINISTRADORA						TOTAL APORTES A SALUD							
CÓDIGO	NOMBRE	Nº COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	LICENCIA MATERNIDAD	SALDO A FAVOR	LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
			NÚMERO AUTORIZACION	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADERES	COTIZACIÓN	VALOR ADERES	APORTES	MORA	DESCUENTO
EP5008	EP5008-COMPENSAR	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 513.800	\$ 0	\$ 6.600	\$ 513.800	\$ 0	\$ 0
SUB-TOTALES:											\$ 513.800	\$ 6.600	\$ 520.400
											\$ 513.800	\$ 6.600	\$ 520.400

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES								
CÓDIGO	NOMBRE	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	LIQUIDACION COTIZACIÓN	APORTES	MORA	TOTALES DESCUENTO
14-23	14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0		\$ 0		\$ 21.500	\$ 21.500	\$ 0
SUB-TOTALES:				\$ 0		\$ 0		\$ 21.500	\$ 21.500	\$ 0
									VALOR PAGADO	\$ 21.800
										\$ 21.800

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 1.208.300
----------------------	---------------------

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 81720326
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	ANDRES RICARDO TOVAR RIVERA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHIA DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CALLE 16 N 11-47 INT 11	TÉLFONO: 8615830
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA: 102032 - SECRETARIA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	6004476557	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: enero	PERIODO COTIZACIÓN: MES: enero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD: AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	20	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/02/26	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 92663562

NOVEDADES													
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC
							X						

LIQUIDACIÓN GENERAL					
				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
NIT	CÓDIGO	ADMINISTRADORA			
		NOMBRE			
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1		\$ 666.100
SUBTOTAL:			1		\$ 666.100
SALUD					
NIT	CÓDIGO	ADMINISTRADORA			
		NOMBRE			
8600669427	EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		\$ 520.400
SUBTOTAL:			1		\$ 520.400
RIESGOS PROFESIONALES					
NIT	CÓDIGO	ADMINISTRADORA			
		NOMBRE			
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		\$ 21.800
SUBTOTAL:			1		\$ 21.800

VALOR SIN MORA:	\$ 1.193.000
VALOR MORA:	\$ 15.300
TOTAL PAGADO:	\$ 1.208.300

INFORMACION TRIBUTARIA CONTRATISTA PERSONA NATURAL

Bogotá D.C., 9-03-2026

Doctora:
NATALIA ANDREA FORERO MARÍN
Secretaria General y de Cercanía al Ciudadano
Departamento de Cundinamarca
Ciudad

ASUNTO: Retención en la Fuente

De conformidad con el Artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 (Decreto Único Reglamentario en materia tributaria), hago constar bajo la gravedad de juramento que:

1. SI ☐ NO ☒, me encuentro inscrito en el régimen simple de tributación.
Nota: Si su respuesta es afirmativa debe verificar que en la primera hoja de su RUT en la sección de Responsabilidades, calidades y atributos tenga registrada la responsabilidad 47 (Régimen simple de tributación - SIM) como se detalla a continuación.

Responsabilidades, Calidades y Atributos																											
53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
14- Informante de exégeta	1	4	7	4	8	5	2	5	5																		
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM																											
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA																											
52 - Facturador electrónico																											
55 - Informante de Beneficios Finales																											

2. SI ☒ NO ☐, soy declarante de renta.
Nota: Si su respuesta es afirmativa debe verificar que, en la primera hoja de su RUT en la sección de Responsabilidades, calidades y atributos, tenga registrada la responsabilidad 05 (Impuesto sobre la renta y complementarios régimen ordinario) como se detalla a continuación.

Responsabilidades, Calidades y Atributos																											
53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
03- Impuesto al patrimonio	3	5	1	4	1	6	1	9	2	2	4	2	4	8	5	2											
05- Impio. renta y compl. régimen ordinario																											
14- Informante de exégeta																											
16- Obligación facturar por ingresos bienes																											
18- Productor de bienes y/o servicios exen																											
22- Obligado a cumplir deberes formales a																											
42- Obligado a llevar contabilidad																											

3. SI ☐ NO ☒, haré uso de costos y deducciones asociados a los pagos por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES
Nota: Si su respuesta es SI, su factura o cuenta de cobro estará sujeta a la retención en la fuente del artículo 392 del estatuto tributario, a una tarifa del 11% o 10% por concepto de honorarios o comisiones, o del 6% o 4% por concepto de servicios, y no podrá hacer uso de las deducciones y rentas exentas, mencionadas en los numerales 4, 5, 6 y 7 del presente documento, para disminuir la base sobre la cual se practica la retención en la fuente.

Nota: Si su respuesta es **NO**, su factura o cuenta de cobro estará sujeta a la retención en la fuente de la tabla del artículo 383 del estatuto tributario y podrá hacer uso de las deducciones y rentas exentas, mencionadas en los numerales 4, 5, 6 y 7 del presente documento, para disminuir la base sobre la cual se practica la retención en la fuente, al igual que el 25% de la renta exenta mencionada en el numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario limitado a 790 UVT al año.

Tabla artículo 383 Estatuto Tributario, Valor UVT Año 2026: \$52.324

Rango en UVT		Tarifa Marginal	Retención en la fuente
Desde	Hasta		
-0	95	0,0%	0
>95	150	19,0%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%
>150	360	28,0%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28%+10 UVT
>360	640	33,0%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33%+69 UVT
>640	945	35,0%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35%+162 UVT
>945	2300	37,0%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37%+268 UVT
>2300	En adelante	39,0%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39%+770 UVT

Haré uso de los siguientes beneficios tributarios y **presento adjunto los certificados correspondientes:**

4. SI__NO__X__, pagos por salud a empresas de medicina prepagada o pagos por seguros de salud.
5. SI__NO__x__, aportes a fondos de pensiones voluntarias (APV) o cuentas de ahorro para el fomento de la construcción (AFC).
6. SI__NO__x__, pago de intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional.
7. SI_x__NO__, tengo personas dependientes económicamente a mi cargo que dan lugar al tratamiento tributario:

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	TIPO DOCUMENTO DE				NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
	CC	RC	TI	CE		
Juan Manuel Tovar Camargo			x		1072708308	Hijo
Isabella Tovar Camargo		x			1072678957	Hija

Lo anterior, conforme a los artículos 206, 383, 387, 387-1, 388, 392 y 401 del Estatuto Tributario y el Decreto 1625 de 2016 (Decreto Único Reglamentario en materia tributaria).

Atentamente,

Firma:



Nombre: Andrés Ricardo Tovar Rivera

Cedula No: 81.720326

Cel:3134212945

Correo: andrestovar1115@hotmail.com



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



NUIP 1.072.678.957

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo
Serial 63512532

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registratura ☐ Notaria ☐ Número ☐ Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código J 9 H
País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía
REGISTRADURIA DE CHIA - COLOMBIA - CUNDINAMARCA - CHIA

Datos del inscrito

Primer Apellido TOVAR Segundo Apellido VERGARA
Nombre(s) ISABELLA
Fecha de nacimiento Año 2021 Mes SEP Día 03 Sexo (en letras) FEMENINO Grupo sanguíneo O Factor RH POSITIVO
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)
COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA D.C.

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO Número certificado de nacido vivo 166081979

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)
Apellidos y nombres completos VERGARA SANTANA ERIKA ALEJANDRA

Documento de identificación (Clase y número) CC 52.955.842 Nacionalidad COLOMBIA

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)
Apellidos y nombres completos TOVAR RIVERA ANDRES RICARDO

Documento de identificación (Clase y número) CC 81.720.326 Nacionalidad COLOMBIA

Datos del declarante Apellidos y nombres completos TOVAR RIVERA ANDRES RICARDO

Documento de identificación (Clase y número) CC 81.720.326

Datos primer testigo Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número) Firma

Datos segundo testigo Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número) Firma

Fecha de inscripción Año 2021 Mes SEP Día 17 Nombre y firma del funcionario que autoriza JORGE ENRIQUE RAMIREZ HERNANDEZ

Reconocimiento paterno Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

ESPACIO PARA NOTAS
17.SEP.2021 - NO SE TOMAN HUELLAS PLANTARES CIRCULAR 055 MAYO 2020
RNEG.. LIBRO DE VARIOS -- TOMO 4 FOLIO 158

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

LA REGISTRADURIA
DEL ESTADO CIVIL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NÚMERO **1.072.708.308**
TOVAR CAMARGO

APELLIDOS
JUAN MANUEL

NOMBRES

Juan Tovar

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

18-DIC-2013

LUGAR DE NACIMIENTO
18-DIC-2031

O+

M

FECHA DE VENCIMIENTO
30-MAR-2021 CHIA

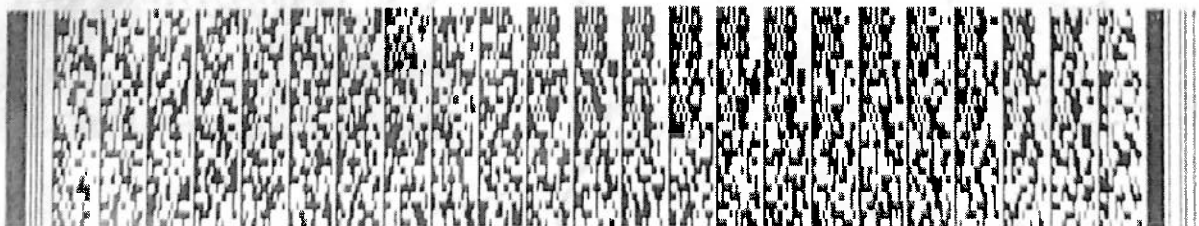
G S RH

SEXO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

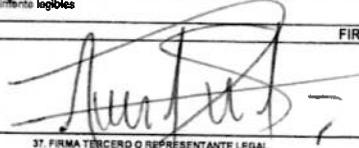
INDICE DERECHO



P-1505500 0122650R M-1072708308-20210406

0074017495A 1

8501820617

 Gobernación de Cundinamarca		GESTIÓN FINANCIERA		Código: A-GF-FR-025
		Creación o Actualización de Datos de Terceros		Versión: 9
				Fecha: 01/Diciembre/2025
FECHA:		DÍA MES AÑO 10 03 2026		
		Marcar sólo una opción 1. CREACIÓN ☐ 2. ACTUALIZACIÓN ☒		
INFORMACIÓN GENERAL				
3. SECRETARÍA / ENTIDAD		General y de Cercanía al Ciudadano		
4. CONTRATO O T.		¿CUAL? SGCC-CD-PSP-491 AÑO 2026		
5. CONVENIO		¿CUAL? AÑO		
DATOS PERSONALES				
6. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		ANDRES RICARDO TOVAR RIVERA		
7. NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA		Cédula de Ciudadanía No 81726326 D.V. 1		
8. NOMBRES REPRESENTANTE LEGAL				
9. IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL		No D.V. 0		
10. DIRECCIÓN PRINCIPAL		CALLE 16 11 47 INT 11		
11. DEPARTAMENTO / MUNICIPIO		Cundinamarca-Chia		
12. TELÉFONO		Indicativo 13. CELULAR 3134212845		
14. CORREO ELECTRÓNICO		andrestovar1115@hotmail.com		
INFORMACIÓN PARA EL DESEMBOLSO				
15. NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA		Banco Caja Social BCSC S.A. Cód. 1032		
16. No CUENTA BANCARIA		Si selecciona "Otra Entidad", por favor especifique: ¿CUAL? 24066254928		
		17. TIPO Ahorro		
La cuenta bancaria debe ser de la persona natural o jurídica con quien se asignó la obligación contractual. Autoriza al Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Hacienda para consignar en la cuenta antes mencionada.				
INFORMACIÓN TRIBUTARIA				
18. PERSONA		Natural		
19. IDENTIFICACIÓN DEPENDIENTE ECONÓMICO		No		
La información de dependiente económico sólo lo diligencia la persona natural, si le aplica.				
20. NATURALEZA		Privada ¿CUAL?		
21. RÉGIMEN TRIBUTARIO IVA		No Responsable de IVA		
22. CALIDAD DEL CONTRIBUYENTE		GRAN CONTRIBUYENTE ☐ No. RESOLUCIÓN ☐ AUTORRETENEDOR RENTA ☐ No. RESOLUCIÓN ☐ AUTORRETENEDOR IVA ☐ No. RESOLUCIÓN ☐ AUTORRETENEDOR ICA ☐ No. RESOLUCIÓN ☐ ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO ☐ OTRA ☐ ¿CUAL?		
23. ACTIVIDAD ECONÓMICA		PRINCIPAL 89102 Actividades jurídicas en el ejercicio de una profesión liberal SECUNDARIA		
24. TARIFA RETENGA		PRINCIPAL CIU 89102 7.66 x 1000 SECUNDARIA		
AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES				
Señor(a) Usuario, con el diligenciamiento y firma del presente formato usted autoriza al Departamento de Cundinamarca para que efectúe el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de todos los datos que nos suministra con la finalidad de ser incluido en los registros contables de la Entidad y realizar debidamente los pagos a que haya lugar, teniendo en cuenta su condición fiscal y, en general, para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad. Asimismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, autorizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co . Responsable del Tratamiento: Gobernación de Cundinamarca, entidad del orden territorial, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C. en la Calle 26 N° 51 - 53, identificada con el NIT 899.999.114-0 con correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co .				
ANEXOS				
Marque con una X los documentos que se anexan a la presente solicitud.				
1. Fotocopia del documento de identidad ☐				
2. Fotocopia del RUT expedido por la DIAN ☐				
3. Fotocopia del RUP expedido por la Cámara de Comercio (Cuando aplique) ☐				
4. Fotocopia de las resoluciones de Grandes Contribuyentes y Autorización de renta, IVA, ICA (Cuando aplique) ☐				
5. Fotocopia certificación expedida por la entidad bancaria, donde conste que la cuenta se encuentra activa ☐				
Las fotocopias deben estar debidamente legibles				
FIRMA				
				
37. FIRMA TERCERO O REPRESENTANTE LEGAL				
38. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				
INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA POR GCUN				
39. RAMO		ASER - ADQUISICIÓN SERVICIOS		
40. CUENTA ASOCIADA		2401010003 Bienes y Servicios Secretaría General ¿CUAL?		
41. GRUPO DE TESORERÍA				
42. VÍAS DE PAGO		T. Transferencia Gcun-Central		
INDICADORES DE RETENCIÓN				
43. RETEPUENTE		TARIFA 1 TARIFA 2 TARIFA 3		
44. ICA		TARIFA 1 IS06 Ret. ICA Svc Prof. Liberal y otras 7.66 x 1000 TARIFA 2 TARIFA 3		
45. RETENCIÓN DE IVA		R05 Retención aplicable a compras 15% R07 Retención aplicable a servicios 15%		
46. CONTRIBUCIÓN ESPECIAL		TARIFA 1		
47. ESTAMPILLAS		Aplica - PC01 Pro Cultura 1% - PD02 Pro Desarrollo 2% - PH01 Pro Hospitales 2% - PE18 Pro Electrificación rural del 0,2% - UC04 Pro Universidad de Cundinamarca 1,8% - AM01 Bienestar del Adulto Mayor 2%		
48. TASAS		DR01 Pro Deporte y Recreación 2,5%		
35. FECHA		DÍA MES AÑO 10 03 2026		
36. REVISADO POR		YURANY MARCELA RAMÍREZ ÁVILA -contratista		

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141057445890



(415)7707212489984(8020) 000014105744589 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 1 7 2 0 3 2 6 1 6. DV 1 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 3 2 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2 25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3 26. Número de identificación 8 1 7 2 0 3 2 6 28. País COLOMBIA 29. Departamento Cundinamarca 30. Ciudad/Municipio Chía 31. Primer apellido TOVAR 32. Segundo apellido RIVERA 33. Primer nombre ANDRES 34. Otros nombres RICARDO 35. Razón social 36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 39. Departamento Cundinamarca 40. Ciudad/Municipio Chía 41. Dirección principal CL 17 11 64 AP 201 42. Correo electrónico andrestovar1115@hotmail.com 43. Código postal 44. Teléfono 1 3 1 3 4 2 1 2 9 4 5 45. Teléfono 2 3 1 3 8 5 4 9 0 4 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica 46. Código 47. Fecha inicio actividad 48. Código 49. Fecha inicio actividad 50. Código 51. Código 52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 54. Código 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 55. Forma 56. Tipo Servicio 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO X 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-07-05 / 01:38:43PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA 985. Cargo

Gobernación Cundinamarca		GESTIÓN DOCUMENTAL		CONTROL DE DILIGENCIAMIENTO		Código: A-GD-FR-015	
		Hoja de Control de los Documentos		Hoja N°		Versión 4	
				De		Fecha de Aprobación: 28/03/2025	
IDENTIFICACIÓN							
Unidad administrativa	1100	Nombre unidad administrativa		Secretaría General y de Cercanía al C			
Unidad productora	1100	Nombre oficina productora		Despacho			
Serie documental	1100-45	Nombre serie documental		Contratos			
Subserie documental	1100-45-70	Nombre subserie documental		Contratos de Prestación de Servicios			
Expediente	SECC-CD-PSP-491-2026						
FECHA INCORPORACIÓN	FECHA DOCUMENTO	TIPO DOCUMENTAL		FOLIOS		FUNCIONARIO	OBSERVACIONES
(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)			DEBE	HASTA		
03/26	01/26	SOLICITUD COPIFOTACI		1	6	ANDRES TOVAR	
03/26	01/26	ESTUDIOS PREVIOS		7	15	ANDRES TOVAR	
03/26		SOLICITUD INEXISTENCIA		16	16	ANDRES TOVAR	
03/26	20/01/26	CERTIFICACIÓN INEXISTENCIA		17	17	ANDRES TOVAR	
03/26	1/1/26	SOLICITUD CPP		18	20	ANDRES TOVAR	
03/26	2/1/26	CPP		21	21	ANDRES TOVAR	
03/26	01/26	PROPUESTA ECONOMICA		22	22	ANDRES TOVAR	
03/26	19/01/26	DOCUMENTOS CONTABILISTAS		23	91	ANDRES TOVAR	
03/26	19/01/26	CONSTANCIA INDEVIDO		92	92	ANDRES TOVAR	
03/26		CLAUSULADO		93	95	ANDRES TOVAR	
03/26		APROBACIÓN SECOP		96	96	ANDRES TOVAR	
03/26	20/01/26	DELEGACIÓN SUPERVISIÓN		97	97	ANDRES TOVAR	
03/26	26/01/26	RPC		98	98	ANDRES TOVAR	
03/26	26/01/26	ARL		99	99	ANDRES TOVAR	
03/26		ACUERDO CONFIDENCIALIDAD		100	103	ANDRES TOVAR	
03/26	02/02/26	ACTA INICIO		104	104	ANDRES TOVAR	
RESPONSABLES							
Firma:		Andres TOVAR Contratista					
Código del expediente (AAAA-MM-DD)							
Responsable del área u oficina productora							
Nombre y Apellidos:		Unel Ponciano					
Cargo:		Jefe de Oficina					
Firma:		Jefe de Oficina					